

ANEXO III. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN

D./D^a....., con domicilio en y D.N.I. n^o....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1^o.- Que, enterado **BASES REGULADORAS PARA LA BARRA MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SANTA ANA DEL 24 AL 27 DE JULIO DEL 2025, ELECCIÓN CORTE DE HONOR DEL 12 DE JULIO Y MOLVIROCK 2025 DEL 19 JULIO**, se compromete a dicha prestación con arreglo a las bases:

CANON por ocupación a ofertar: (lote n ^o 1) _____ euros.
CANON por ocupación a ofertar: (lote n ^o 2) _____ euros.
CANON por ocupación a ofertar: (lote n ^o 3) _____ euros.

(En caso de contradicción entre la oferta económica indicada en letra y la señalada en número, prevalecerá la indicada en letra).

2.^o- Experiencia previa en el montaje de barras municipales, hasta 5 puntos.

Periodo	Puntos	Total
Por acreditación de experiencia previa en organización de barras en casetas o carpas municipales (acreditación mediante aportación de certificado de la entidad).	1 por cada una	
Por acreditación de experiencia previa en organización de barras en otros eventos.	0,5 por cada una	

3.^o- Mejoras en los precios de la carta, hasta 3 puntos.

Mejoras	Puntos	Seleccionar con una X solo una opción
De un 5 por ciento	0.5	
De un 10 por ciento	1	
Más de un 10 por ciento	2	

En caso de seleccionar varias opciones, se entenderá nulo y no se valorará este apartado.

4.^o- Por prestación de servicios de catering profesionales, hasta 2 puntos.

Periodo	Puntos	Total
Por acreditación de experiencia previa en prestación del servicio de catering a entidades públicas (acreditación mediante aportación de certificado de la entidad).	1 por cada una	
Por acreditación de experiencia previa en prestación del servicio de catering en otro	0,50 por cada una	



tipo de eventos (acreditación mediante presentación de contrato)		
--	--	--

Documento firmado electrónicamente

Este documento deberá presentarse en PDF cifrados por el licitador, hasta el momento de su apertura, debiendo haber comunicado a la Secretaría Intervención su código de descifrado, con una antelación mínima de 1 hora a la prevista de apertura de las proposiciones, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: secretario@molvizar.es.

